ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 39/14

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/14
ID. Nº 283.372
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre de del año 2014, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sito en Avda. Fernando de la Mora Nº 2.998 c/ Avda. de la Victoria, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 31/14 **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS"** con **ID. 283.372.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Carta de Invitación.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los siguientes oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas, según consta en el Acta de Apertura N° 58/14 de fecha 05 de Diciembre de 2014.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA (Gs.)
DISTRIBUIDORA OCMA	41.330.000
NIC SACIS	37.985.000
COMPU SHOP	45.350.800
PAPELERA GUAIRA	27.991.400
DATA SYSTEM SAECA	15.500.000
OP INSUMOS & SERVICIOS	40.639.400

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación, en consideración a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

1. Evaluación de la Documentación de Carácter Sustancial:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	EMPRESAS											
	DISTRIBUIDORA OCMA		NIC SACIS		COMPU SHOP		PAPELERA GUAIRA		DATA SYSTEM SAECA		OP INSUMOS & SERVICIOS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**	
C) Declaración Jurada el Art. 40	**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**	
D) Declaración Jurada de no violar los derechos de los menores	**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**	

2. Evaluación Económica:

Analizado los precios cotizados por los participantes, se observa que los precios más bajos lo

3. Evaluación de la Documentación de Carácter Formal:

A continuación se pasa a evaluar las ofertas presentadas y que contienen los precios más bajos:

III. Documentos Legales para Personas Físicas y Jurídicas	Empresa PAPELERA GUAIRA		Empresa COMPU SHOP		Empresa OP INSUMOS & SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Si		Si		Si	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Públicos	Si		No Aplica		No Aplica	
b) Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Si		Si		Si	
c) Fotocopia autenticadas de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Si		No Aplica		No Aplica	
c) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si		Si		Si	
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la Empresa oferente no haya elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Si		Si		Si	
Fotocopia de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2011, 2012 Y 2013) de experiencia en la provisión de los bienes requeridos.	SI		SI		SI	
Certificado de Origen Nacional otorgado por el "Ministerio de Industria y Comercio", de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12, la no presentación del mencionado certificado no será motivo de descalificación.	No Aplica		No Aplica		No Aplica	

Con relación a la observación asentada en el acta de apertura de sobres, fue solicitada a las empresas mediante Nota de fecha 02/12/14, para que en un plazo de 24 horas presenten la carta de autorización del fabricante o distribuidores de los ítems ofertados. Todas las empresas cumplieron en entregar el documento requerido

4. Evaluación Técnica de los bienes ofertados:

Analizados los documentos presentados por las Empresas **Papelera Guaira SRL, Compu Shop** y **OP Insumos & Servicios,** se verifica que los bienes ofertados, objetos de la contratación, **cumplen** con todos los requisitos técnicos establecidos en la Carta de Invitación.

5. Conclusión

Las empresas que cumplen con todos los requisitos legales, financieros y técnicos para ser adjudicados, y además presentan los precios más bajos son: **Papelera Guaira SRL, Compu Shop y OP Insumos & Servicios**

- **Papelera Guaira SRL,** en los Ítems 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10, por un monto total de Gs. 24.391.000 (Guaraníes Veinticuatro millones trescientos noventa y un mil).

- **Compu Shop**, en el Ítem Nº 5, por un monto total de Gs. 3.370.400 (Guaraníes Tres millones trescientos setenta mil cuatrocientos).

- **OP Insumos & Servicios**: en el Ítem Nº 3, por un monto total de Gs. 3.140.000 (Guaraníes Tres millones ciento cuarenta mil).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

C.P. Javier Benítez
Director de Administración y Finanzas
SENAD

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 35/14, del llamado a Contratación Directa N° 31/14 ID. **283.372** "**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS**", el Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) **RESUELVE**: Adjudicar el presente llamado a las Empresas: **Papelera Guaira SRL,** para la provisión de los Ítems 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10, por un monto total de Gs. 24.391.000 (Guaraníes Veinticuatro millones trescientos noventa y un mil); **Compu Shop**, para la provisión del Ítem Nº 5, por un monto total de Gs. 3.370.400 (Guaraníes Tres millones trescientos setenta mil cuatrocientos); y **OP Insumos & Servicios** para la provisión del Ítem Nº 3, por un monto total de Gs. 3.140.000 (Guaraníes Tres millones ciento cuarenta mil).----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGA

Agte. Esp. LUIS ALBERTO ROJAS RAMÍREZ
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas